



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001011-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a razones para que no se cumplan los objetivos de los tiempos medios de espera en el complejo hospitalario de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/001011, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a razones para que no se cumplan los objetivos de los tiempos medios de espera en el complejo hospitalario de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene marcado desde hace tiempo un tiempo máximo de 30 días de espera en consultas externas en atención especializada. Según contestación a preguntas escritas números PE-0802025-I a PE-0802033-I existen diversas especialidades en los que los tiempos medios de espera superan esos tiempos marcados por la Junta de Castilla y León.



1.º- ¿Cuáles han sido las razones para que no se cumplan dichos objetivos en el Complejo Hospitalario de Soria?

2.º- ¿Cuáles van a ser las medidas a desarrollar para cumplir dichos objetivos?

Valladolid, 21 de enero de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y
Esther Pérez Pérez